



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 15.092

ARICA, 27 de agosto 2015

VISTOS :

- a) El Certificado N° 07 de 2015, del Departamento de Salud Municipal.
- b) El Acuerdo No. 303/2015 tomada en Sesión Ordinaria N° 23 del día 19 de agosto del 2015, que aprueba la modificación presupuestaria contenidas en el Certificado N° 07/2015.
- c) Las disposiciones vigentes sobre Modificaciones Presupuestarias.
- d) La Resolución No. 1600, del 30 de Octubre de 2008, que fija normas Sobre exención del trámite de toma de razón;
- e) El Decreto Alcaldicio N° 19.226, del 10 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Arica para el año 2015.
- f) Las Facultades previstas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.602.

DECRETO :

APRUEBASE la siguiente Modificación que se efectúa al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Arica, según los conceptos indicados:

I RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS

SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	AUMENTA
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	181.062.285	
06	03	INTERESES	7.487.673	
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	148.163.510	
08	99	OTROS	12.815.310	
21	01	PERSONAL DE PLANTA		32.107.773
21	02	PERSONAL A CONTRATA		194.271.302
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		99.487.394
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		1.022.902
22	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO		2.500.000
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		6.239.407
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		400.000
22	08	SERVICIOS GENERALES		2.500.000
22	09	ARRIENDOS		2.200.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		4.000.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		500.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS		2.500.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		1.600.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS		200.000
		TOTALES	349.528.778	349.528.778

II TRASPASO ENTRE DISTINTOS ITEMS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

II.1 Traspaso entre distintos Items presupuestarios

SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
21	02	PERSONAL A CONTRATA	274.179.280	
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		215.119.554
22	08	SERVICIOS GENERALES		46.800.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		7.000.000
24	01	AL SECTOR PRIVADO		5.259.726
		TOTALES	274.179.280	274.179.280

II.II Traspaso entre distintos ítems de Gastos para Devoluciones convenios

SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
26	01	DEVOLUCIONES	2.198.043	
22	01	OTRAS REMUNERACIONES		1.591.747
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		129.402
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		69.773
22	08	SERVICIOS GENERALES		290.400
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		116.721
		TOTALES	2.198.043	2.198.043

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 CARLOS CABRILLO GALLEGUILLOS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE DE ARICA
 V. DE LOS RIOS URRUTIA CARDENAS

SUC/ATF/CCG/RTS/NSJA/mcq.